

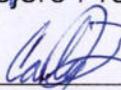
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA  
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de Ciénega de Flores, N. L., siendo las dieciocho horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Reforma número 235 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Gary Sinaí Garza Zertuche, Consejero Presidente; C. Lilia Velia Roca Contreras, Consejera Secretaria en funciones; C. Carlos Javier Benavides Zamora, Consejero Vocal en funciones. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, ya que a la y el presente se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a la y el presente si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de

octubre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se han presentado peticiones ni denuncias por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a la y el presente si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, el Consejero Presidente agradeció a las consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cinco minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Lilia Velia Roca Contreras, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.

  
\_\_\_\_\_  
C. Gary Sinal Garza Zertuche  
Consejero Presidente

  
\_\_\_\_\_  
C. Lilia Velia Roca Contreras  
Consejera Secretaria en funciones

  
\_\_\_\_\_  
C. Carlos Javier Benavides Zamora  
Consejero Vocal en funciones